

# DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA 37.—P. Graña, Zurbano 3.—Cebrián

y C. Puertaferri, 18.—Kiosco El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

ESQUELES DEFUNCIÓN a precios reducidos.

Se recibir hasta las 11 de la noche.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.

EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

**Subscripción**  
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.  
Pago adelantado  
Número SUELTO 5 céntimos.  
Número ATRAZADO 10 céntimos.

**EN REUS**  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

**Redacción y Adm.**  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 29  
**Financios y Reclamos**  
A precios convencionales  
Rendidos 1'25 ptas. líneas  
Pago anticipado

## Después del atentado

Comienza á repetirse el mismo espectáculo que venimos presentando á raíz de todo atentado anarquista desde hace diez y siete años. Los círculos obispos y clérigos

que á diario, valiéndose incluso del dibujo, excitán á la comisión del atentado personal, después de protestar en términos hipócritas contra la agresión, procurando atribuirla, volviendo totalmente la espalda á los hechos, á sugerencias reaccionarias, disculpas y atenían el atentado, presentando al autor como un séi inconsciente y alucinado, víctima del anhelo de popularidad.

La indignación que el cobarde crimen ha levantado en todos los pechos honrados, contiene todavía las plumas de los folcloristas; pero apenas pase ésta primera impresión, sentados ya los jalones de la campaña, volveremos á ser espectadores de la glorificación del criminal, al cual antes, apelando al repertorio vasto de la coacción espiritual, habría colocado fuera de peligro.

El programa de los elementos disolventes de la sociedad española consiste pura y simplemente en alcanzar el entronizamiento de la impunidad para las agresiones perpetradas contra cosas y personas, que representan los principios de orden, de respeto á la ley y á los poderes constituidos.

El ensayo hasta ahora no ha podido ser más feliz.

Dígalo si no el resultado del proceso instruido á los asesinos de Culera, y claro es que con antecedente semejante á la vista, fácil es desde luego adivinar la forma violenta y osada en que apretarán periódicos, revistas y sociedades cuando la causa pase á la situación de plenario.

Es un síntoma terrible y desconsolador el encogimiento que se nota en las altas esferas; de ellas no han surgido notas viriles que respondan á la vehemencia de la protesta popular.

Con cuatro frases de una, ramplonería desesperante entre las cuales no falta la consabida «Dejar libre la acción de la justicia», creen los representantes del poder público haber llenado su misión, y con presteza que denuncia la existencia del mal oculto propuesto de echar tierra al asunto, dicen que no puede la vida nacional interrumpirse, ni alterar en nada los propósitos y planes previamente trazados el hecho de que un asesino intentara poner fin á la preciosa vida del Monarca.

Trátase de una postura que pretenden hacer pasar á los ojos del vulgo impresionable y cándido aquéllos que la adoptan, cual prueba de fortaleza espiritual.

Por desgracia, á poco que en ella nos fijemos, advierte el observador que oculta precisamente lo contrario, pues mediante ella queda descartado lo que pudiera llamar nervio del problema, el cual consiste no más que en sa-

ber si figura entre los deberes de gobierno poner coto á la propaganda incesante de los elementos anarquistas, intervenir de manera eficaz y directa en la vida de las sociedades obreras, vigilando con atención sus movimientos, e imponer castigos con mano firme á toda suerte de extralimitaciones.

A través de los comentarios que acerca del magno suceso se oyen estos días en todas partes, percibe cualquiera la existencia de riva intranquilidad. Ello obedece á quella sociedad no se siente amparada y defendida, denunciando las propias diligencias instruidas durante los primeros momentos que, á despecho de la organización policiaca más perfecta, vivimos á merced de un centenar de criminales.

Engendra la desconfianza apurada una relajación del vínculo social y lo quizás sea peor una exacerbación del egoísmo individual que lleva á las gentes á no pensar más que en sí mismas, abandonando todo impulso generoso. D. de B.

## DE LOS MADRILEÑOS

### LA MENDICIDAD EN MADRID

Pop esas calles...

Un lector, me pregunta:

—¿Para qué sirven los fondos destinados á suprimir la mendicidad callejera? ¿Qué se ha logrado con los impuestos que pagamos todos con ese objeto? Los mendigos continúan en las esquinas, en las aceras de las calles, en las puertas de los teatros, etc., etcétera, acosando al transeunte, cerrando el paso, y persiguiéndole con insufrible pegaosidad. Las autoridades, como si tal cosa: y el vecindario madrileño siendo víctima de esa verdadera plaga...

Aquí, lo más triste es que ese lector tiene razón. La pregunta que nos hace, nos la hacemos todos, y bien merece que nos dé la respuesta los que tienen obligación de darla. Porque la cosa no puede ser más sencilla:

O esos fondos son mal aplicados, en cuyo caso se impone pedir cuenta de ellos, ó las autoridades no cumplen con su deber, al consentir ese asedio de los mendigos, que no siempre son necesitados, sino que en su gran mayoría son hambrientos.

De un modo ó del otro, hace falta el remedio, y si resulta que no hay manera de acabar con la mendicidad en las calles, para qué seguir cobrando impuestos inútiles?

Por lo pronto, hemos de reconocer que, cuando las autoridades se han propuesto combatir la mendicidad en serio, han logrado limpiar las calles de mendigos.

Cierto, también, que eso ha durado cuatro días... lo que en España dura una disposición beneficiosa, cualquiera en la práctica.

De donde se deduce que no es «imposible» adecentar la villa y corte, ni europeizarla, sino que, como de costumbre, la desidia y la apatía, constituyen la verdadera causa origen de estos y otros males que padecemos.

El mendigo madrileño no representa, por lo común, al verdadero desva-

lido, al verdadero naufrago de la vida, que perece de hambre, e implora una limosna como supremo recurso ante la muerte...

El «golfo», el hampón, el proxeneto y el vago, se disfrazan con esos arreos y explotan la caridad de los transeuntes para satisfacer vicios, ó para vivir sin trabajar.

Muchos de esos mendigos que, con voz doliente, nos piden «dos centavos para ayuda de un panecillo», tienen casa, frecuentan la taberna, fuman, y se permiten el lujo de una «compañera», que á su vez, pide por las calles, ó se alquila á la puerta de un miserio prostíbulo...

Esto lo sabe la Policía, como lo saben todos, y esto debe perseguirse á rajatabla.

La mendicidad en esa forma, es una verdadera estafa, no sólo en perjuicio del que da generosamente una limosna, sino de los muchos necesitados que lo son de veras.

Curre Vargas.

## El problema médico

### ALDEAS Y CIUDADES

Que la profesión médica atraviesa en España una tremenda crisis, que posee el título de licenciado en Medicina y Cirugía no constituye, como fuera lógico esperar, garantía de la posibilidad de vivir decorosamente; que la lucha, la competencia, nacida del exceso de profesores, reviste caracteres de encarnizamiento y emboscada incomprensibles entre hombres cultos; que el charlatanismo, la amoralidad en las relaciones de compañero á compañero y el buscar apoyo en recomendaciones políticas hacen imposible casi el ejercicio leal de la profesión, son cosas de todos sabidas.

Intentar descubrirlas desde aquí sería pretensión y una ofensa al lector. Los efectos se conocen bien á fondo. Plumas al servicio de inteligencias perspicaces y diestras en estos menesteres los han analizado y descripto, con toda minuciosidad, en periódicos profesionales y políticos. En esta dirección se agotó el filón. La causa es también conocida, y fué estudiada veces y veces. Sobran médicos. La suicida benevolencia de los profesores de las Facultades es la culpable de la ruina. Cierta asiduidad, tampoco mucha, en la asistencia á clase, señalarse en ella por gestos de ardorosa aquiescencia á cuanto dijo el catedrático, la simulación de que se toman apuntes, y dos ó tres preguntas, después de clase, acerca de puntos más ó menos obscuros, dan hoy aprobada una asignatura. Y cada año se licencian más médicos y cada año hay, por tanto, más médicos acuciados por el hambre.

El remedio de cerrar las Facultades ó limitarse el número de títulos anuales, como se limita el número de plazas en las Academias militares, son soluciones prácticas, sencillas, implantables. No necesitan escolta de argumentos ni de razones. Se defienden por sí solas.

Pero mientras esta solución llega se podrían ir arreglando, resolviendo varios aspectos parciales de la cuestión. Hasta ahora se encarriló el problema por dos derroteros distintos: las ciudades y los pueblos. Y se hicieron dos campañas diferentes: las sociiedades pseudo-beneficas y los titulares. En las

sociedades se sufrió un inauditable fracaso, acaso por dirigir los tiros demasiado bajos, quizás también por el error de tomar un síntoma por la causa. Sea de ello lo que quiera, el fracaso acaba de ser reconocido leal y noblemente, y no sería piadoso, conveniente ni práctico volver sobre ello.

En cambio, el problema del médico titular en España está aún por estudiar. Se han hecho dobles esfuerzos en pro de esta digna clase intelectual, se la han prometido, y en ocasiones prestado, valiosas ayudas, pero todo ello nació más de generosos impulsos, de simpatías del momento, que de un estudio detenido de las facetas todas del problema.

Por ello, sin duda, no se avanzó aún cuanto se debiera.

En este sentido, los maestros constituyen un espejo, á que hemos de asomarnos en más de una ocasión.

Las campañas en la prensa profesional son de muy escasa eficacia. Los médicos todos están sobradamente enterados, y con avivar en ellos la amargura de sus vergüenzas y miserias, poco pueden adelantarse. Donde hay que predicar, adonde hay que llevar el convencimiento de que no se trata sólo de egosísmos de clase, sino de algo trascendente, vital, para los intereses de la nación, de la raza, y que en estas afirmaciones no hay la menor hipérbole, la menor exageración, es al vulgo, á la masa. Mientras no logremos en favor nuestro un movimiento de opinión, no habremos colocado los cimientos del triunfo.

Por razones que no son de este momento, los médicos tropiezan siempre, en todos sus esfuerzos, con la hostilidad del ambiente. No se les oye, se les ridiculiza, se les censura, se les discute, se les desobedece. Un arquitecto, un abogado, dan su opinión sobre un asunto técnico, y esta opinión es acogida sin reservas; pero habla un médico, y desde la comadre más zarrapastrosa al intelectual, desde las porteras al Ateneo, todos se estiman capacitados para emitir opinión, hacer comentarios y hasta lanzar ideas revolucionarias. Este especial ambiente en lo primero que hay que combatir. De aquí las ventajas de que las campañas en pro de los médicos se hagan en periódicos políticos, leídos en las ciudades. A quien hay que convencer es á las clases directoras de las grandes poblaciones, á aquellas de donde salen los diputados, los senadores, los políticos todos,

Y hay en ello tanto más interés cuando que se piensa, equivocadamente, que lo que piden los médicos es todo asunto de dinero, y aquí el dinero escatimado para ciertas cosas, tanto como derrochado para otras, no se quiere gastar en cosas sanitarias. No todo es dinero; muchas de las aspiraciones de los titulares pueden satisfacerse sin gastar un céntimo. Afortunadamente, la clase médica puede alardear todavía de altruismo y abnegación, como ninguna otra de España. En ella es donde con mayor frecuencia se dan los casos de prestar valiosos servicios totalmente gratuitos. No todo lo que piden los médicos titulares es, pues dinero. Acaso lo que menos.

Para acabar por hoy, señalaremos un último aspecto de la cuestión. La solución del problema de los médicos titulares aliviaría en mucho el problema médico de las ciudades, descongestionando las multitudes de esa multitud de profesionales que se refugian en ellas huyendo de pueblos, y no por los pueblos mismos, sino por la vejez, por la operación que se ven obligados á soportar quienes en ellos ejercen.

Resuelto el problema en la aldea, ayudaría á resolverlo en la ciudad.

Doctor César Juarres.

## LAS EMPRESAS DEL DR. PEARSON

El ya conocido en nuestro país Mister Pearson, hombre que viene precedido de justa fama por sus empresas y negocios en Brasil, Méjico y Estados Unidos, ha encontrado la región catalana para campo de sus iniciativas. Según se asegura, el sumario resumido de sus proyectos allí nos ya en vías de realización y otros próximos á imitarlo—es el siguiente: adquisición y explotación del ferrocarril de Sant Boi, del funicular del Tibidabo y de la Sociedadbarcelonesa de electricidad; construcción de una Compañía de ferrocarriles secundarios, construcción del canal y pantano de San Antonio, el de Seró y el de Mequinenza; arrendamiento de los tráves de Barcelona; construcción y explotación de los ferrocarriles de Tarrasa y Sabadell, y construcción de una fábrica de sifatos en Lérida para el consumo nacional.

La fuerza eléctrica de que dispondrá pronto la Compañía canadiense, de la que Mr. Pearson es director, puede evaluarse en unos 300.000 caballos. Por lo que se refiere, de modo inmediato, á la ciudad condal, los trabajos de este señor han de ser completamente gratos, no tan sólo por los beneficios que reporte en el orden financiero, económico, mercantil e industrial, sino por lo que atañe al gran incremento que tomará el desarrollo de su población y ensanchamiento su perímetro, pues el ser atravesadas las montañas que separan á Barcelona de Rubí, San Cugat, Tarrasa y Sabadell, conforme se vaya adelantando en la industrialización de toda esa tan extensa zona, quedarán formadas y unidas entre sí interminables vías urbanas, que semejarán grandes barrios barceloneses, que unirán unas a otras las ciudades antes mencionadas.

El sólido crédito que desde un principio, dentro y fuera de España, goza el grupo canadiense, se comprueba a cada momento por numerosos detalles, uno de los más recientes es la suscripción de las 75.000 obligaciones que en París y Bruselas simultáneamente emitió la «Barcelona Traktion Light Power Company», (que es la misma Compañía Canadiense). Esta emisión ha sido suscrita cuatro veces por el público, habiendo sido precisos recurrir al prorrata, al adjudicar los títulos correspondientes.

Es nuestro deseo que todo esto sea el principio de una era de resurgimiento industrial y mercantil de España, piquera sea por iniciativa y con capitales de los elementos extranjeros. (De la revista madrileña *Vida Económica*). III

## Plan de carreteras de esta provincia

A las publicadas ayer en nuestro diario hay que agregar las siguientes:

De Vendrell á Santas Creus por Santa Oliva, Llorenç, Sant Jaume dels Domenys y las Pobles, con ramal de la Portella por Pla de Montagud al límite de Barcelona, 50.000 metros.

Incluida en el plan antiguo. Construi-

de también por la Diputación parte de esta carrera, faltando sólo una mitad aproximadamente, servirá de unión con carreteras de la provincia de Barcelona y Lérida con otras de esta provincia, acortando distancias con Estaciones ferreas. Se encuentra en caso análogo á las que precede.

Falset á Cornellà por Porrera, 25.000 metros.

Incluida en el plan antiguo. Enlazando las importantes carreteras «De la de Lérida á Flix á Reus con la de Alcolea del Pinar á Tarragona y Estación Maresa Falset á Vilella Baja con el ferrocarril directo de Madrid á Barcelona, puede considerarse comprendida en el tercer concepto de este artículo.

De la de Lérida á Tarragona á la de Espuga de Francolí á Flix, 3.000 metros.

Empezando la carretera de Espuga de Francolí á Flix una de las más importantes de la provincia por su tráfico y longitud en las proximidades de aquél pueblo no enlaza con la de Lérida á Tarragona, es de interés primordial para la comercio y utilización de aquéllas, la inclusión de dicho enlace tanto más cuanto que el trayecto por construir es de unos tres kilómetros, sin que nos expliquemos por qué al estudiarla no se partió de este origen que indudablemente es el indicado. Nos parece en consecuencia de lleno comprendida en el tercer concepto de este artículo y en tal sentir nos atrevemos a incluirla. A la vez servirá de enlace con la Estación sobre el ferrocarril de Lérida á Tarragona.

Pont de Arméntera á Altafulla por Santas Creus, Vilardona, Vilardida, Puig-tiños, Salomó, La Nou, Piera y Virgili, 6.000 metros.

Comprendiendo el itinerario de esta linea tres tramos de carretera provincial construidos, 1.º de las inmediaciones de Pont de Arméntera á las cercanías de Santas Creus; 2.º del final del trozo primero al empalme de la de Aldover á Santa Cruz de Calefell y 3.º de las inmediaciones del río Gaiá al empalme con la de Tarragona á Barcelona que suman una longitud de 6 kilómetros. Consideramos pertinentes su propuesta por entenderse se encuentra en el caso del concepto tercero. La carretera está incluida en el plan antiguo y al de los 7.000 metros.

Falset á Vilanova de Escornalbou por Pradell y Torre de Fontaubella con ramal á Colldejou, 35.000 metros.

Las tres carreteras del antiguo plan, á saber: «De Falset á Montroig por Torre de Fontaubella y Colldejou», «De Falset á Riudecañas por Pradell y Torre de Fontaubella» y «De la de Reus á Montroig á Vilanova de Escornalbou por Arboscet» pudiera reducirse con análogo efecto útil y notable menor costa á las dos siguientes: «Vilanova de Escornalbou á la de Reus á Montroig» comprendida en el artículo 6.º y «De Falset á Vilanova de Escornalbou por Pradell y Torre de Fontaubella, con ramal á Colldejou» que consignamos en este estado por considerar se encuentra en el caso del concepto tercero.

Del kilómetro 89 de la de Lérida á Tarragona al kilómetro 1 de la de Tarragona á Barcelona, nos quedamos con el kilómetro 1 de la de Tarragona á Barcelona.

Siendo activísimo el tránsito producido por la relación de ambas líneas, aquéllos pondrán todo lo procedente de la provincia de Lérida y gran parte de ésta, y la segunda por ser la del interior y de unión con la de Barcelona, resulta de vivo interés enlazarlas, acortando en lo posible el recorrido cuyo objeto lleva esta propuesta, pudiendo considerarse en el concepto tercero de este artículo.

**Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros**

III

**Su extensión territorial y su potencia productora**

Fundada la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» con la mira de proporcionar á las clases populares un instrumento al que poder acudir para realizar obra de ahorro y previsión, no podía encerrarse en su funcionamiento, dentro de los límites de Barcelona, necesitando más extenso campo para el planteamiento y realización de sus ideales.

Por esto, al establecer el Estado el re-

gimen oficial de retiros obreros, con la creación en el año 1909 del «Instituto Nacional de Previsión», se hallaba la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» iniciando su organización regional, preparando, al efecto, sus primeras Subcursales, en Igualada y Gerona. La fundación del «Instituto Nacional de Previsión» no la perjudicó en sus planes, sino que por el contrario, una de las principales bases del convenio de reaseguro y colaboración estipulado entre las dos entidades, fué el reconocimiento á favor de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», de las regiones de Cataluña y Baleares, como territorio convenido, para ejercer en él su acción social y económica.

Y en cumplimiento de los deberes que este convenio le impone y respondiendo á requerimientos imperiosos de Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y prestigiosas representaciones de las fuerzas vivas de las más importantes poblaciones catalanas, la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha ido creando Subcursales, Cejas adheridas y Agencias, pudiendo ya considerarse muy completa su organización regional actual, de la que son manifestación, además de su Oficina Central de Barcelona, las Sucursales de Reus, Tarragona, Gerona, Olot, Lérida, Tárrega, Igualada, Vich, Badalona, Tarrasa, Mataró y Granollers, las Cejas adheridas de Cardona, La Sellera, Banyoles, Bonmatí, Arenys de Mar, Cànem, Mollet, Premiá de Mar y Lloret y las Agencias de Manresa, Villanueva y Geltrú, Esparraguera y San Andrés.

Paralelamente á su constante labor de organización regional, la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha ido desarrollando su gestión productora, y una y otra acción, realizadas simultáneamente y con gran energía, han ido aumentando su potencia en la medida y proporción que indican las siguientes cifras expresivas del importe total de las cuentas de operaciones en 31 de Diciembre de cada uno de los años que lleva de existencia la «Caja de Pensiones».

Año Pesetas

1905 151.361.63

1906 804.300.31

1907 1.454.875.16

1908 2.124.464.23

1909 3.551.710.42

1910 5.429.339.12

1911 8.584.977.78

1912 11.642.519.04

En las anteriores cifras, entran como sumandos las correspondientes á cada una de las distintas clases de operaciones que forman las Secciones de ahorro, pensiones, capitales diferidos, dotales, rentas vitalicias inmediatas e indemnizaciones en caso de muerte.

De estas diversas Secciones trataremos en otros artículos.

## SECCIÓN OFICIAL

### Instituto general y técnico de Reus

#### ANUNCIO

#### Curso de 1912 a 1913

#### Enseñanza Oficial y Colegiada. Derechos académicos.

En cumplimiento de lo previsto en las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse tanto en la época ordinaria como en la extraordinaria, abonarán en esta Secretaría durante el mes de Mayo próximo, los derechos académicos en la forma siguiente:

#### Bachillerato

Por cada asignatura, dos pesetas en papel de pagos por derechos académicos, dos pesetas en papel de pagos por derechos de examen y un timbre móvil de 10 céntimos.

Los expresados derechos serán dobles si la matrícula fué hecha en época extraordinaria. Las matrículas de honor estarán exentas de estos derechos. El total de papel de pagos por derechos académicos, se entregará con separación del que corresponde por derechos de examen.

#### Magisterio

Por cada grupo ó parte de él, doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos como segundo plazo de la inscripción de matrícula, cinco pesetas en papel de pagos por derechos de examen y tantos timbres móviles como asignaturas comprende la matrícula.

El total de papel de pagos por derechos del segundo plazo, se entregará con se-

paración del que corresponde por derechos de examen.

#### Enseñanza no oficial no colegiada (libre)

Durante el actual mes de Abril se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza, en impresos que al efecto facilitará la Secretaría, debiendo adosarse á aquellos una póliza de peseta.

Los aspirantes además de identificarse y exhibir la cédula personal y certificado de renuncia, abonarán los derechos siguientes:

#### Bachillerato

Por cada asignatura, diez pesetas en papel de pagos por derechos de matrícula y académicos, dos pesetas en papel de pagos por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y tantos timbres móviles más uno de 0.10 céntimos, como asignaturas comprende la inscripción.

Estos alumnos consignarán al respaldo de la solicitud las asignaturas que tengan aprobadas del curso anterior ó las que guarden prelación científica con aquellas en que se matriculen.

El total de papel de pagos por derechos de matrícula y académicos, se entregará con separación del que corresponda por derechos de examen.

#### Magisterio

Por cada grupo ó parte de él, veinticinco pesetas en papel de pagos por derechos de matrícula, cinco pesetas en papel de pagos por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y tantos timbres móviles más uno de 0.10 céntimos, como asignaturas comprende la inscripción.

El papel de pagos por derechos de matrícula, se entregará con separación del que corresponde por derechos de examen.

#### Ingreso

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Junio para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el actual mes de Abril.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante en impresos que se facilitarán en Secretaría el que se adosará una póliza de peseta, debiendo acompañar la certificación de hallarse vacunado ó revaccinado y para justificarse la edad, de nacimiento del Registro civil así como la cédula personal, los que por su edad estén obligados á ello.

En el acto de la inscripción entregará: Cinco pesetas en papel de pagos por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y un timbre móvil de 10 céntimos.

Las horas de despacho para las operaciones anteriormente anunciadas serán:

Enseñanza oficial y colegiada de 10 a 11. Id. no oficial no colegiada de 11 a 12.

Oportunamente se anunciarán los días en que tengan lugar los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial y los de ingreso.

Todo lo que por disposición del Muy Ilustrado Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 15 de Abril de 1913.—El Secretario, F. Cabré González.

#### OPERACIONES DIARIAS EN EL MATABEBO

#### Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar reses 34, con kilos 433.800  
cabrío 8, " 21.600  
ovino vacuno 24, " 672.600  
de cerdo 16, " 395.500

Total reses, 52 con kilos 1.523.900

El cencerio, A. Gabisau

soñapac sup satiscuras

SECCIÓN RELIGIOSA

#### Santos de hoy.—Santos Electo y Perfeccio

Santos de mañana.—Stos. Crescencio y Expedito.

La Sección Religiosa de la Junta Directiva de la Liga Regionalista de Tarragona

Presidente, don Antonio Albafull,

vicepresidente, don Rafael Baldrich;

tesorero, don Antonio Buxó; contador, don Roberto Guasch; bibliotecario, don Manuel Guasch Montravé; secretario, don Jaime Nadal Delhom; vicesecretario, don Juan Vila Cañellas.

Ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta Directiva de la Liga Regionalista de Tarragona:

Presidente, don Antonio Albafull,

vicepresidente, don Rafael Baldrich;

tesorero, don Antonio Buxó; contador, don Roberto Guasch Montravé; secretario, don Jaime Nadal Delhom; vicesecretario, don Juan Vila Cañellas.

Leche condensada marca LEON

Azucarada sin desnatar. Es la mejor y la más recomendable para personas enfermas y niños. Pérdida en droguería y establecimientos de comestibles.

La Sección excursionista y de propaganda de la Congregación de Ntra. Sra. de Misericordia y de San Luis, efectuará el próximo domingo una excursión a Salou, en donde se celebrará la misa de Congregación, quedando por tal motivo suprimida la de las ocho y media en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores.

Dicen de la Corte:

«Las actuaciones sobre el atentado van muy adelantadas.

El sumario quedará ultimado dentro de unos quince días, á no surgir novedad.

Según comunicó que ha recibido el juzgado, ahora resulta que el agresor estaba reclamado por el distrito de la Barceloneta (Barcelona), donde se le sigue causa por estafa, y fué declarado en rebeldía.»

Los cambios de estación producen trastornos en la mayor parte de los organismos, afectaciones que se evitan

ferido dicha empresa quedarse sin la compañía referida, antes que faltar con los respetos y consideraciones que con el público debe guardar toda empresa que se precie de seriedad.

Ha fallecido en Tarragona el comerciante con residencia en aquella plaza D. Miguel Joaquim Cabré persona que gozaba de numerosas simpatías y amistades, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

El finado contaba con innumerables amigos en Reus, por haber sido comerciante en vinos.

Presidió el duelo el Alcalde señor Guasch, asistiendo un nitrado cortejo.

Descanse en paz!

Para vigorizar los sembrados de cereales durante este mes se reparte á voleo el nitrato de soda, que imprime notable desarrollo á la vegetación y aumenta en notables proporciones sus rendimientos.

Tan excelente práctica va tomando cada día estado entre nuestros agricultores.

Dicen de Barcelona que los reclusos acogidos á los beneficios del servicio reducido, obsequiarán con un banquete á sus compañeros del reemplazo ordinario.

El Ayuntamiento de Barcelona, después de una laboriosa sesión en parte dedicada al asunto de las aguas, aprobó en la noche del martes y por unanimidad la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben, en vista de las manifestaciones hechas por los señores que han usado de la palabra, tienen el honor de proponer á V. E. se sirva adoptar los siguientes acuerdos:

1.º No mantener en lo sucesivo con el Gobierno y demás organismos que de él dependan otras relaciones que las que estrictamente impongan las disposiciones legales hasta que se dé una explicación satisfactoria para los prestatarios del Ayuntamiento.

2.º Que hasta que se dé las referidas explicaciones no se mantengan con el alcalde que por nombramiento del Gobierno pueda venir á presidir esta Corporación, otras relaciones que las puramente oficiales.

3.º Que para dar mayor solemnidad á estos acuerdos se levante inmediatamente la sesión.

La Cámara agrícola oficial de Tortosa, ha hecho suya, y oportunamente la apoyará ante el ministro de Hacienda, la reclamación de la Cámara agrícola de Granada, solicitando del Gobierno que sea dictada una R. O. que haga interpretar rectamente á los Municipios el art. 14 de la ley de 12 de Julio, equiparando, á lo sumo, á las poblaciones de menor vecindario con las mayores de 10.000 habitantes, al objeto de que los Municipios no puedan imponer un recargo superior al 4 por 100 sobre la riqueza rústica imponible.

A las siete y media de ayer noche un carro que guiaba un mozo de primera grado, en las piernas de un niño que se cogió á la parte trasera del carro, quedó lesionado y conducido á una farmacia del Arrabal de Jesús, en cuyo punto aconteció el suceso.

Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos, nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina Doctor Grau».

Esta noche la «Sala Reus» dará dos extraordinarias sesiones, proyectándose un hermoso programa de películas de arte en el cual figurán, la «Cita de Marx», «El beso de Napoleón» y «La cólera del Czar», asunto dramático en dos partes.

MANICURA.—Belleza de las manos Polissos y otros accesorios.—Plaza Real, 3, Guantería.—Barcelona.

Esta noche, á las siete y media, celebrará nuestro Excmo. Ayuntamiento la sesión ordinaria de segunda convocatoria.

El Gobierno, de S. M. ha declarado oficial el segundo Congreso nacional de las artes del libro, que ha de celebrarse en Madrid el 25

guramente pertenecerán á él cuantas personas se interesen por estas industrias; artistas, hombres de ciencia y profesionales, tienen ocasión para llevar á sus deliberaciones cuantos asuntos estimen de conveniencia, en sus aspectos artístico, industria, comercial y económico social.

Se han ofrecido las presidencias de honor á los señores ministros de Instrucción pública, Dr. Gumerindo Azcárate, D. Alberto Aguilera, Sr. Vizconde de Eza, D. Joaquín Sorolla, don Carlos Prats, D. Antonio Vallejo, don Jacinto Benavente y Sr. Rodríguez Marín.

Las adhesiones pueden dirigirse á la Junta permanente, calle de Alcalá, 44, pral., Madrid.

El telegrama que la Sociedad Económica Reusense de Amigos del País dirigió á la Mayordomía mayor del Palacio Real, protestando del atentado iniciado de que fué objeto S. M. y felicitándole de que de él resultara iluso, ha sido contestado con el siguiente:

«Jefe superior Palacio á Sociedad Económica Reusense, —S. M. agradece sentimientos expresados en el telegrama.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Reusense imitaciones.

—El Dr. TORT NICOLAÚ, especialista en partos y enfermedades de la matrícula, ex-jefe clínico de la Maternidad, é inclusa de Madrid, visitará en su nuevo Consultorio Arrabal de San Pedro n.º 45 pral., De 5 a 8. Consulta en su domicilio Plaza de Prim 6, 2. De 11 a 12 y de 3 a 5. —Teléfono 78.

—Servicio Militar Obligatorio —Léase el anuncio de la «Escuela Militar Prim» en la 31<sup>a</sup> planta, por ser de interés para los jóvenes de los reemplazos de 1913, 1914 y para los del cupo de instrucción (antes excedentes de cupo) de 1912.

Recordatorios Primera Comunión. —Gran variedad en clases finas. Carnets y estampas de gusto refinado.

Se evaden en la imprenta de Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.—Reus.

Flores de azahar (solamente de naranjo agric), rosas, amapolas, borraja, etc., se compran en la FARMACIA SERRA, Arrabal Santa Ana, 80, Reus.

Dolores Marrugat MODAS

El sábado 19 llegará de Barcelona una modista, instalando su exposición de ELEGANTES MODELOS en el Hotel de Londres, donde espera ser visitada.

NOTA: Se reforman toda clase de sombreros de paja, adornados.

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Cura el estomago el Elixir Saiz de Carlos

Tarjetas de visita de todas clases. Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

SECCIÓN COMERCIAL

EDUARDO RECASENS Corredor de Comercio Colegiado.

Arrabal de Sta. Ana, 55. —Teléfono 208. —Ordenes de Bolsa.

Cotizaciones diarias, mañana y tarde. Operaciones á plazo con cambios en fínes.

Cambios ante el Banco Central. Últimos cambios.

82-87 Interior 82-86

104-25 Nortes 104-30

102-55 Alicantes 102-65

28-70 Oróndes 29-15

64-70 Andaluces

Banco Colonial

Río Plata

479- Nortes, Bolsa París 481

472- Alicantes » 475-

Cambios extranjeros

Barcelona, Francos 870 Libras 27-45

Madrid, 81-50

Futuros de Algodón

Ordenes para las Bolsas de Liverpool á

Sunday 1999. Cada número 100 pesetas

A LOS VITICULTORES

Es de suma conveniencia que el caldo bordelés que prepara el viticultor para combatir las enfermedades criptogámicas sea precisamente neutro. La preparación no ha de ser ni ácida, ni básica; porque, si es lo primero, ataca las hojas de la vid quemándolas y como resulta, además, muy soluble, es fácilmente arrastrada por las lluvias y es nula su acción benéfica. Si, por el contrario, es excesivamente básica, entonces se deposita con rapidez, se reparte con dificultad, es necesaria una cantidad mayor de sulfato para producir los mismos efectos y es frecuente la obstrucción de los pulverizadores quedando en el fondo de los recipientes la mayor parte del sulfato hecho, por el exceso de cal demasiado insoluble. Precisa recurrir al reactivo para determinar, sin molestias ni gastos, cuando la mezcla de la solución de sulfato de cobre con la lechada de cal, será en su punto y para ello recomendamos el Papel Reactivo Serra de resultados excelentes y precio infimo.

New-York. —Cotizaciones diarias. —Folletos explicativos.

Reus 17 de Abril de 1913.

### FUTUROS DE ALGODÓN

Última cotización en la Bolsa de Liverpool

	Último cierre	Cierre anterior
Disponible	6'88	6'67
Enero-Febrero	6'11	6'10
Febrero-Marzo	6'12	6'10
Marzo-Abril	6'59	6'59
Abril-Mayo	6'55	6'56
Mayo-Junio	6'55	6'55
Junio-Julio	6'53	6'53
Julio-Agosto	6'48	6'49
Agosto-Septiembre	6'37	6'38
Septiembre-Octubre	6'25	6'23
Octubre-Noviembre	6'16	6'15
Noviembre-Diciembre	6'13	6'12
Diciembre-Enero	6'12	6'11

Ventas en Liverpool 07.000 Bjs. Arribos en los E. U. en 1 día 34.000 Bjs. Arribos enero anterior 34.000 Bjs. Entrega folleto explicativo y recibe órdenes para las bolsas de Liverpool, New York y New-Orleans. JOAQUÍN SOCIOS, calle Santa Ana, 26, de 6 a 8 noche.

### Meritorio

De 12 á 14 años, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse á las oficinas de «Riegos y Fuerza del Ebro S. en C.», de 10 a 12 y de 4 a 6.

Anuncio Tejas, (caídas), varillas puertas, ventanas con sus bisagras, una puerta grande de calle y un armario. Se venden dichos objetos procedentes del derribo de una casa, á precios baratos.

Razón: Francisco Mariné, Arrabal alto de Jesús, estanco.

Ocasión Por no poderlo regresar su dueño por falta de salud, se vende un acreditado comercio situado en un punto muy céntrico de esta ciudad, que cuenta con gran parroquia y clientela.

Tratos con el interesado. Para informes dirigirse á esta imprenta.

Arriendo Se arrienda una tierra plantada de naranjos, al lado de la estación del ferrocarril de Cambrils.

Hay cuadras propias para ganado. Dirigir ofertas á Mercedes Muntanya, calle Claris, 34, Barcelona.

JABONERIA — DE — José Forcadás DESPACHO: S. Esteban 28.—Reus.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ De venta en farmacias y buenas droguerías.

GRAN FIESTA DE AVIACIÓN EN LA PLAYA DE SALOU

En la tarde del domingo dia 20, por el célebre aviador L. Demazel.

A las ocho de la mañana distintos vuelos con pasajeros.

A las cuatro de la tarde Sensacionales vuelos de adorno, en espíral y de altura.

Entrada á preferencia y general. La empresa del Tranvía de Salou pondrá un servicio especial de viajes.

EDUARDO RECASENS Corredor de Comercio Colegiado.

Arrabal de Sta. Ana, 55. —Teléfono 208.

Ordenes de Bolsa.

Cotizaciones diarias, mañana y tarde. Operaciones á plazo con cambios en fínes.

Cambios ante el Banco Central. Últimos cambios.

82-87 Interior 82-86

104-25 Nortes 104-30

102-55 Alicantes 102-65

28-70 Oróndes 29-15

64-70 Andaluces

Banco Colonial

Río Plata

479- Nortes, Bolsa París 481

472- Alicantes » 475-

Cambios extranjeros

Barcelona, Francos 870 Libras 27-45

Madrid, 81-50

Futuros de Algodón

Ordenes para las Bolsas de Liverpool á

Sunday 1999. Cada número 100 pesetas

DIVERSIONES PÚBLICAS

GRAN FIESTA DE AVIACION

EN LA PLAYA DE SALOU

En la tarde del domingo dia 20, por el célebre aviador L. Demazel.

A las ocho de la mañana distintos vuelos con pasajeros.

A las cuatro de la tarde

Sensacionales vuelos de adorno, en espíral y de altura.

Entrada á preferencia y general.

La empresa del Tranvía de Salou pondrá un servicio especial de viajes.

A LOS VITICULTORES

CADA LIBRITO VALE 25 CÉNTIMOS

PARA COMBATIR LA

### TOS

No hay específico que supere á los renombrados

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

SIN esta marca

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPINÁ

Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Exito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos Gramophone

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Conven-  
ción de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso  
indebidamente de ella.

Catálogos gratis

### Agencia de Transportes y Acarreos

— DE — BAUTISTA ARGILAGA

Güell y Mercader, núm. 1 (Hostal). Teléfono 192.—REUS

Servicios diarios á domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona.

Correspondencia en Barcelona: José Capdevila, Condal, 35.—En Mora de Ebro: Casanova y Tramunt, Paja, 17.

SERVICIO ESPECIAL DE ACARREOS

Informes para Pasajes por la línea Brasil, Rio de la Plata, y Bue-

nos Aires.

ATENCIÓN

### APROVECHAD LA OCASIÓN

Hasta fin de Mayo se bonificará el 25 y el 50 por 100 sobre los precios marcados en todos los Artículos que haya expuestos en las dos SECCIONES, que provisionalmente hay destinadas á SALDOS.

en el

### BAZAR LA ALIANZA.—REUS

### Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO

Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS

Consulta de 11 á 1 y de 2 a 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinazos, torceduras, lumbagos (llumatas), luxaciones, fracturas, artrosis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esquicizada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

SERVICIOS  
DE LA  
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

El dia 4 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina Victoria Eugenia

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
(Servicio del Mediterráneo)

El dia 25 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

(Servicio del Norte de España)

El dia 17 de Abril saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El dia 30 Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo, A Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Péo

El dia 2 de Mayo saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Rebajo de Fernando Péo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. — Comp. fina hace rebaja de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prima, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas.

## LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Valbanera 8 de Abril 15 de Mayo  
Cádiz 27 de Abril 20 de Mayo

Servicios quincenales a las Antillas y Estados Unidos

Pío IX, 5 Abril Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

M. M. Pinillos, 20 Abril Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

C. Wifredo, 5 Mayo Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarión, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía en la calle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 4<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3<sup>a</sup> se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su cónsul en Barcelona, D. Miquel Bosch y Aleixina. — Plaza Antonio López, 54, principal.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—